

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 re. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anónimas y comunicados se
admiten en la administración, Rubio, 28, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviandolo
en metálico, libranza o billete del correo á la
administración, calle del Rubio, número 23,
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4279 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM 23

PRIMERA EDICION.

Según el parte oficial que hoy publica la *Gaceta*, las partidas carlistas de la Mancha y de León han terminado su desastrosa campaña, d'struyéndolas las tropas que las persiguieron. Unicamente existe una partida en la provincia de Soria que va huyendo y que quizás habrá sido disuelta.

He aquí el despacho del gobierno:

«El comandante de la guardia civil de Palencia, en telegrama de 7 del actual desde Guardo, participa á este ministerio que al amanecer del dia 6 fué pasado por las armas en Valchedo el cabecilla Salazarategui, preso con ellas en la mano haciendo resistencia.

Continúa ignorándose el paradero de la facción Polo, siendo por lo mismo de creer que se haya disuelto en los montes de Toledo.

No se ha confirmado la existencia de la partida facciosa que según el alcalde de Paracón había aparecido hacia Mondéjar (Guadalajara).

Las dos facciones presentadas cerca del Burgo de Osma han formado una sola, capitaneada por el cura de Ucerón don Blas Peñafiel, dirigiéndose ayer desde la villa de Galatán a favor de los pinares de Cabeja, huyendo de las columnas que la persiguen de cerca.

Las partidas carlistas de León están ya completamente disueltas; siendo buscados, aprehendidos y presentados por el paisanaje mismo los facciosos que en su huida y dispersión se han ido escondiendo.

La inquietud actividad de nuestras columnas, alguna de las cuales hizo sin cesar una jornada de 13 horas, ha pacificado en pocos días la provincia de León y restablecido en ella el orden y la confianza.

No ocurre novedad en el resto de la Península.»

Por decretos del ministerio de la Gobernación que hoy publica la *Gaceta*, se recuerda:

—Confirmar con la denominación de Inspector de correos, jefe de la sección de Madrid, y gabinete central, con el sueldo anual de 3000 escudos, á D. Juan Moratilla y Canca Argüelles, que viene desempeñando el empleo de administrador de la esparsa dependencia.

—Declarar coiciente al coronel D. Fran-

cisco Lopez Fabra del cargo de geógrafo de la dirección de Correos por supresión de dicho cargo.

—Y declarar asimismo cesante al segundo jefe de la administración del correo central, D. José Marina, por supresión de aquella plaza.

Por orden del ministerio de la Gobernación, fecha 28 de junio, que hoy publica la *Gaceta*, se nombra subinspector de correos, en comisión, con el sueldo de 2400 escudos, á D. José Marina.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas	Altura barométrica	Térmo- metro	Dirección del viento	Estado del cielo
6 m. 8...	707,12	17°,4	N. E.	Nubes.
7 idem...	708,13	22°,1	E. N. E.	Idem.
12 dia...	707,07	27°,1	N. E.	Id. en atm.
3 tarde...	707,51	27°,3	N. E.	Idam.
6 idem...	707,03	23°,3	N. N. E.	Cubierta
9 noche...	708,74	23°,4	N. E.	Id. lluvia.

Según la *Gaceta*, ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Se ha recibido una comunicación del virey de Egipto manifestando que los buques españoles que hayan de cruzar el canal de Suez sin pago de derechos, deben hacerlo en el plazo de cuatro días después de la apertura, es decir, hasta el 21 de noviembre, pues después habrán de abonar 10 francos por tonelada y 10 por persona.

No es cierto, como dice un periódico, que las reservas vayan á ser llamadas al servicio activo, pues solamente como está la rebelión carlista, no hay motivo que aconseje semejante medida, tanto mas cuanto que las fuerzas de que hoy dispone el gobierno son más que suficientes por ahora para acudir á todas las atenciones de actualidad.

El *Pueblo* estima que el Sr. Sagasta no se haya acordado de ofrecer alguna colocación al hijo de su antiguo enemigo Calvo Asensio. El *Pueblo* está en un error, pues el Sr. Sagasta, no solo ofreció ya hace tiempo, sino que dió un empleo á D. Gonzalo Calvo Asensio, y el nom-

—Declarar coiciente al coronel D. Fran-

bramiento apareció en la *Gaceta*, pero no fue aceptado.

La *Epoca* al tributar su último homenaje de respeto á la memoria del señor Beltrán de Lis, y al enumerar rápidamente los actos políticos de su vida, dice:

«En los últimos tiempos parece era favorable á una fusión de las dos ramas dinásticas, bajo el doble pacto de la monarquía de D. Alfonso y de la regencia del duque de Madrid. Las dificultades que en uno y otro campo tenía que encontrar este plan, y algunos documentos que desaprueba cuando vieron la luz, lo alejaron de la política activa, llevándolo á Segovia, donde le ha sorprendido la muerte.

Hemos creído, dice el *Diario español*, y no vemos razones que lo contradigan, que interin el trono esté vacante, la situación no puede inspirar á nadie confianza; porque á decir verdad, la Regencia del reino, con la existencia de las Cortes Constituyentes, es solo una ficción que nada resuelve, y así como nos sería indiferente que continuara la Regencia si disponiera de todos los atributos de la monarquía, si en sus condiciones actuales la creemos ineficaz para cumplir con los altos fines de su institución.

Ha aparecido el primer número de la revista republicana la *Justicia social*, que bajo la dirección de J. Martín de Olías se publicará todos los jueves.

La *Epoca* juzga en las siguientes líneas la causa carlista:

«El carlismo debe haberse convencido de que su causa, lastimosamente aventurada por la participación imprudente que en ella ha tomado el clero, no encuentra eco en el país, y las intenciones pasciales de los secuaces de D. Carlos no harán más que víctimas inútiles y darlos deplorables sin ventaja alguna para la bandera que pretenden defender.

El *Popular* sigue condenando el deramamiento de sangre por causas políticas, porque teme que, dado el primer paso en este triste camino, se vaya mucho más allá de lo que se quiere. Considera especialmente los fusilamientos hechos á seguida de la aprehension de los

facciosos con las armas en la mano, fijándose en un despacho telegráfico que publica un diario de Barcelona, y en el cual el comandante D. José Casariego, jefe de la columna que batalló á la fachón de Montalegre, participa haber fusilado en el campo mismo de la acción á nueve prisioneros cogidos con las armas en la mano.

La *Monarquia Democrática* se hace cargo de lo que ha dicho la *Nación* sobre las ideas políticas y aspiraciones liberales del duque de Montpensier, y le contesta lo siguiente:

«En primer lugar olvida la *Nación* el destino de Montpensier y causas que la precedieron, debido á sus ideas liberales. En segundo, también olvida que el duque de Montpensier, n. solo está identificado con la revolución desde antes de nacer esta, sino que es posible que sin el todavía estuviese la *Nación* callando bajo la tiranía de Gonzalez Brabo ó otro de la misma escuela.

Así pues, Montpensier es liberal, muy liberal, y acepta los principios todoliberales dentro del orden y la civilización. Lo que no acentúa es la anarquía de los derechos ni el desorden de la libertad. Lo que tal vez no acepte es el sistema de proclamar principios para no cumplirlos, ni de crear derechos para burlarse de ellos.

Montpensier es liberal y acepta todas las libertades como las aceptan todos los liberales, dentro de la órbita de la Constitución del Estado.»

El *Pueblo* indica la posibilidad de que venga un rey inesperado. Creemos que el colega republicano se choca, puesto que bien sabe que el rey que ha de venir lo elegirá las Cortes como depositarias y representantes de la soberanía popular, y que no será inesperado.

Dice el *Eco de Cartagena*, refiriéndose á las obras de aquel puerto:

«Estas importantes obras están sufriendo una paralización abrumadora. La resolución pendiente de la junta superior facultativa de Fomento no llega, y los infelices trabajadores emigran á la vecina costa de África á buscar entre moros el pan que no consiguen encontrar entre cristianos.»

Según despacho recibido anoche de Toledo, sabiéndose que la partida de

Polo se dirigía desde Molinillo hacia Ventas con Peña Aguilera, salió inmediatamente en su alcance una columna al mando del capitán de cazadores de Madrid D. Catusto Araujo, compuesta de 20 infantes de la guardia civil, 18 caballos y un oficial de la misma arma, y 12 húsares de Pavía.

Con referencia á las noticias que publicamos de la partida que parece aparecer en Cartagena, dice un colega de aquella localidad:

«Muchos son los comentarios que se hacen ac. re de la persona desconocida que puso fin á su existencia, á la vista de la comisión municipal que salió á adquirir noticias del grupo armado que apareció en la Algamaea; quién al verle sin callos en las manos, lo creía un personaje, y que quien lo ha supuesto el mismo niño Tero, lo cierto que hasta ahora sólo se sabe que es catalán.»

Acerca del lamentable disgusto ocurrido en el seno del ayuntamiento de Málaga, cuenta un periódico de la localidad, que el origen del lance fué el haber designado el Sr. Zaragoza, una carga de pan de la tahona de un compañero suyo. Parece también que aunque mediaron agrias contestaciones entre los interesados en el ayuntamiento, no pasaron a vías de hecho por mediar los demás concejales, que los calmaron y dejaron amigos.

Sin embargo, el concejal panadero se abstuvo en presentar su dimisión, que con efecto le fue admitida por el municipio.

Esperase en París, de paso para un punto de baños en los Pirineos, al presidente del Consejo de ministros belga, Sr. Frere-Orban.

Según la *Reforma*, el segundo jefe de la caja de Depósitos Sr. Oláiza sustituirá al Sr. Pastor y Maceda en la confaduría de Madrid, y al Sr. Oláiza el Sr. Cuncho.

La *Reforma* dice hoy:

«Los enemigos que han sido cogidos con las armas en la mano ó que resultan complicados en la conspiración carlista, pasan de ciento.

Solo en León, á mas de los nueve párrocos y dos capellanes, han mandado

476 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Después volverá en sí y ya no tendrá ni fiebre ni delirio.

—Y se habrá salvado?

—Todavía no, pero solo entonces podrá dar mi fallo.

—Y la Dama del guante negro añadió:

—Por lo demás, señora, es preciso que yo me informe antes de ciertas circunstancias cuyo conocimiento exacto puede solo permitirme saber si el mal no tiene ya remedio.

Un horrible temblor se apoderó de la señora de Asti. Creyó adivinar que la joven rusa tenía sobre la situación de su marido, la misma opinión que el médico francés. Con un gesto, rogo la Dama del guante negro á Fulmen y al mayor que saliesen, estos se retiraron en el acto, y la condesa quedó sola con aquel médico de nueva especie.

—Señora, —dijo entonces la Dama del guante negro con una voz que había perdido su entonación breve para ser acicaladora y simpática; —es preciso que me permitas tratarlos como una antigua amiga y que os abandoneis completamente á mí.

—Estoy dispuesta á todo, señora, por salvar á mi marido.

—El mayor Arleff, un antiguo amigo mío, —continuó la Dama del guante negro, —ha venido á buscarme hace un momento, y durante el trayecto le he hecho preguntas sobre las diversas fases de la enfermedad de vuestro esposo.

La condesa se estremeció.

—Según él, el conde estaba fuera de peligro al cabo de tres días...

—Es cierto.

—Estaba tranquilo, dormía, y todo hacía presagiar una pronta curación.

—Sí señora.

—De repente, al cabo de ocho días, y mientras la herida comenzaba á cerrarse, el mal ha empeorado, ¿no es cierto?

—Ay de mí!

—Este recaída es menester atribuirla á un accidente.

—Pero señora, —balbució la condesa en extremo conmocida, —nadie le ha faltado, no le ha abandonado un solo instante.

—Entonces ese retroceso del mal debe tener una causa moral.

La señora de Asti palideció y se ruborizó.

—Es preciso confesar mi secreto... pensó.

—Ya comprendéis, —continuó la Dama del guante negro, —que si queréis que pueda salvar al conde, es preciso que me contestéis francamente y sin rodeos.

La condesa hizo un esfuerzo sobre sí misma.

—Estoy pronta, —dijo.

La Dama del guante negro fijó en ella la clara mirada del juez que interrogaba.

—¿Amás á vuestra madre? —dijo.

—Ahl —murmuró la condesa, que creyó ser franca en aquel momento y olvidó á Armando.

—Le habéis amado siempre?

Margarita de Pons titubeó.

—Veamos, señora, —insistió la Dama del guante negro con su voz más persuasiva; —esto es para salvarlo.

—Pues bien, no señora, hasta le odio.

—Pero puedo...

—Cállame la causa de eso, ¿no es verdad?

La condesa hizo un gesto afirmativo.

—Ahl! Sin duda; la causa importa poco.

La señora de Asti respiró.

—De sobre que le habéis demostrado aversión, odio?

—A y de mí, señora...

—Hasta cuándo?

—Hasta el momento en que ha sido herido.

—Y... entonces?

—Entonces he tenido piedad de él; lo he perdonado...

—Y él os amaba?

saciones el beneficiado de aquella catedral y un canónigo de la misma, habiendo sido además presos por un capitán de las Navas tres presbíteros, a los que debiéramos añadir el cura de Alcabón y muchos otros de Ciudad-Real.

Y tanto es que se encuentra el clero complicado, que por prudencia, ó por estar en la facción, ó trabajando en conspiraciones, en toda la provincia de León apenas se dijo misa el domingo último en algún pueblo que otro.

Semejante espectáculo no tiene parecido en la historia.

No habiendo habido notables cambios atmosféricos en los días que llevamos de agosto, tampoco llegó á haberlos en las enfermedades reinantes, que fueron escasas en número, así en la población como en el hospital General. Ocupan el primer lugar entre las enfermedades reinantes las calenturas gástricas, remitentes y continuas, las intermitentes, tercianas y erráticas, los reumatismos fibrosos, las flegmasias del tubo digestivo y de la matriz, las oftalmias, las erisipelas, las diarreas y disenterías, los cólicos biliarios y alguno que otro nervioso, las erupciones varicosas y forunculosas, y varias especies de neuroses. Las defunciones fueron bastante escasas y puede asegurarse que la salud pública en la actualidad es inmejorable.

Confirmado nuestras noticias, dice anoche la *Epoa*:

«Hoy han sido detenidos 17 guardias civiles y dos cantineros, del decimocuarto tercio de guarnición en esta capital, por haberles encontrado varios nombramientos de subtenientes del ejército de D. Carlos de Borbón. Estos individuos pertenecen á la cuarta y quinta compañía que se hallan destacadas en varios puntos de las afueras.»

Ayer tarde, según la *Epoa*, celebró una larga conferencia el Sr. Carrizuri con el presidente del Consejo de ministros.

La guardia civil en las circunstancias por que venimos atravesando, ha dado nuevas y repetidas pruebas de la lealtad, valor y sufrimiento que siempre ha demostrado. Un guardia civil, puesto al frente de la fuerza de caballería que mandaba el infeliz teniente Nuñez, cargó y deshizo la partida de Sabariegos en la Marcha.

A un guardia civil se debe la prisión del caballero Balanzátegui después de la derrota de su partida, en la que también tomó parte la guardia civil.

La guardia civil ha servido de base á todas las columnas formadas en la Mancha y en la provincia de León para perseguir á los carlistas, hi interviniendo activa y eficazmente en todas las operaciones y la corresponde por lo tanto parte

174 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

causa otra cosa muy diferente á su herida.

La condesa se estremeció bajo la mirada del doctor.

—Sin duda,—continuó este último,—la parte moral está muy afectada en él.

—Sin embargo... caballero...—balbuceó la condesa,—mi marido está rodeado de nuestros cuidados... de nuestro cariño...

—No le conocíais ningún pesar secreto, ninguna seria preocupación?

—Pero,—contestó el médico alemán, que sin saberlo, saltó á la condesa de una penosa mentira,—si vuestra suposición pudiera ser admisible, doctor, ¿cómo esplicar la calma y la seriedad de que el herido ha disfrutado los ocho primeros días, y que habían ejercido una tan dichosa influencia una sobre su estado físico?

—Quién sabe!—replicó el doctor que se abría en su opinión,—es posible que ese pesar date solo de hace ocho días...

—Oh!—dijo el médico alemán,—eso es inadmisible. La señora condesa no ha abandonado un solo instante la cabecera de su marido. Ella podrá decirnos...

El doctor dirigió una nueva mirada á la señora de Asti. La palidez de la joven le dejó adivinar algún suceso que no le era permitido penetrar, y no insistió.

Los hombres de ciencia se limitaron entonces á nuevas prescripciones, receta de común acuerdo nuevos remedios y se retiraron. Algunos minutos después de su marcha llegó el mayor Arleff. El gentil-hombre ruso estaba solo á vez, y la señora de Asti que temblaba como una hoja de otoño desde que había oido la campana de la verja, respiró al verle cerrar la puerta de la alcoba. El mayor saludó á la condesa y se acercó enseñigual al herido. El señor de Asti se encontraba desde la víspera en el mismo estado alarmante. Tan pronto tenía un delirio intenso, como una torpeza física y cerraba los ojos. Pero desde el momento en que la condesa y Armando habían pasado á otra pieza, no había recuperado la razón.

Siembra, á la vista del mayor trató de coger el hilo de sus ideas, y traer á la memoria los sucesos. Por un momento también manifestó una especie de espanto y buscó con los ojos un personaje que acostumbraba á ver con el mayor. Luego desapareció aquel espanto

muy considerable de la victoria obtenida por las armas liberales sobre los partidarios del absolutismo.

El dia 6 se mandó internar por las autoridades francesas á varias personas de las que figuraban como principales magnates de la causa carlista en los pueblos inmediatos á la frontera por la parte de Bayona.

Siete pequeñas columnas obrando en combinación continúan persiguiendo los restos de las disueltas partidas de León.

La diputación provincial de Sevilla ha convocado á todos los labradores y personas inteligentes de la provincia a una gran reunión con objeto de someter á su deliberación el siguiente tema: «Qué puede y qué debe hacerse y por quienes en provecho de la agricultura de la provincia?»

Se ha dispuesto, según un periódico militar, la creación de dos batallones de los individuos que ingresan en los depósitos de embarque para Ultramar: uno se formará en Cádiz y otro en Barcelona, los cuales serán mandados por un comandante y por los subalternos que periódicamente sean destinados á Cuba.

Los sargentos del regimiento de Burgos, dice el *Correo militar*, han dirigido una exposición al señor director de infantería, en la que expresan su indignación contra aquellos que de su clase han faltado á sus deberes. En ella manifiestan su mas completa adhesión al gobierno que nos rige, y piden á la mencionada autoridad les conceda la honra de colocarlos en los sitios de mayor peligro, para tener la gloria de prestar su cooperación en desbaratar los planes que existan para encender en nuestra patria la guerra civil.

Se ha concedido licencia al comandante D. Manuel de Saez, a los capitanes D. Eusebio Limia, D. Agustín Torres, D. Alejandro Fenollera, D. Agustín Serpa, D. Narciso García, D. Manuel Fernández y D. Miguel Casado; a los tenientes D. José Guerra, D. Francisco López, D. Mariano Henares, D. Juan Agudo, D. Canuto Pérez, D. Manuel Aumella, D. Jerónimo Suárez, D. José Moscoso, D. Juan Madero, D. Manuel Sañudo, don Antonio Jerez, D. Cipriano Cebrián, don Elio Doro Moncada, D. Francisco Pérez y D. Federico Clés, y á los alféreces don Emilio Meza, D. Ramón Araz, don Francisco Villalobos, D. Francisco Ruiz y D. Santiago Allegue y D. Eduardo Rubio.

Leemos en el *Boletín del ayuntamiento*: «Habiéndose dado el caso de que algun facultativo de Beneficencia ha abandonado el servicio al hacer dimisión de su cargo, sin esperar á que se le admita, poniendo en grave riesgo la salud y aun

la vida de los pobres enfermos puestos á su cuidado; y á fin de evitar las funestas consecuencias de tan censurable conducta y prevenir á la vez que actos semejantes puedan repetirse, se ha dispuesto que además de quedar separado del destino se le prohíba el ingreso en el cuerpo para lo sucesivo al profesor que así proceda, y se haga pública su alta.»

Cartas de Constantinopla dicen que el conflicto entre el sultán y el virrey de Egipto está llamado á tomar sérulas proporciones.

Han sido nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los siguientes profesores: D. Norberto Arcos, D. Julian Piñuela, D. Jaime Uceda, D. Matías Centenera, D. Antonio Fernández Carriel, y D. José Sáenz y Criado.

D. Santiago Calvo y Sanz ha sido nombrado cirujano de segunda clase, y don Gregorio Hernández, médico de segunda clase.

La agitación feniana continúa en Inglaterra, donde acaba de verificarse un meeting, asistiendo más de 20000 personas, y en el cual se ha convenido escribir una carta al Sr. Gladstone pidiéndole la libertad de los presos fenianos á nombre del pueblo irlandés.

El ministro de la Guerra francés, mariscal Niel, sigue enfermo de gravedad. Dice que el instrumento con que se le ha hecho la última operación, se rompió en la vejiga, y que no ha podido ser extraído todavía.

El ministro del Interior en Francia ha nombrado una comisión para estudiar todas las cuestiones relativas á la imprenta y á la libertad.

El *Gaulois* insiste en que el gobierno francés va á conceder una amnistía.

El *Gaulois* dice que los periódicos orleanistas han recibido orden de no combatir las recientes reformas liberales del emperador Napoleón.

La tercera parte del efectivo del ejército francés se encuentra actualmente en los diferentes campamentos formados desde el mes de mayo. Las fuerzas que forman dichos campamentos son: 18 baterías de artillería, seis regimientos de caballería, 30 regimientos de línea, ocho compañías de ingenieros y ocho batallones de cazadores de á pie.

El Boletín de la sociedad imperial de aclimatación en Francia publica un informe que nuestro compatriota D. Federico Muntadas ha presentado á dicha sociedad sobre la incubación artificial y la cría de salmones en su posesión de Piedra (Aragón). Este informe es por

Leemos en el *Boletín del ayuntamiento*:

—Habiéndose dado el caso de que algun facultativo de Beneficencia ha abandonado el servicio al hacer dimisión de su cargo, sin esperar á que se le admita, poniendo en grave riesgo la salud y aun

la vida de los pobres enfermos puestos á su cuidado; y á fin de evitar las funestas consecuencias de tan censurable conducta y prevenir á la vez que actos semejantes puedan repetirse, se ha dispuesto que además de quedar separado del destino se le prohíba el ingreso en el cuerpo para lo sucesivo al profesor que así proceda, y se haga pública su alta.»

Cartas de Constantinopla dicen que el conflicto entre el sultán y el virrey de Egipto está llamado á tomar sérulas proporciones.

Han sido nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los siguientes profesores: D. Norberto Arcos, D. Julian Piñuela, D. Jaime Uceda, D. Matías Centenera, D. Antonio Fernández Carriel, y D. José Sáenz y Criado.

D. Santiago Calvo y Sanz ha sido nombrado cirujano de segunda clase, y don Gregorio Hernández, médico de segunda clase.

La agitación feniana continúa en Inglaterra, donde acaba de verificarse un meeting, asistiendo más de 20000 personas, y en el cual se ha convenido escribir una carta al Sr. Gladstone pidiéndole la libertad de los presos fenianos á nombre del pueblo irlandés.

El ministro de la Guerra francés, mariscal Niel, sigue enfermo de gravedad. Dice que el instrumento con que se le ha hecho la última operación, se rompió en la vejiga, y que no ha podido ser extraído todavía.

El ministro del Interior en Francia ha nombrado una comisión para estudiar todas las cuestiones relativas á la imprenta y á la libertad.

El *Gaulois* insiste en que el gobierno francés va á conceder una amnistía.

El *Gaulois* dice que los periódicos orleanistas han recibido orden de no combatir las recientes reformas liberales del emperador Napoleón.

La tercera parte del efectivo del ejército francés se encuentra actualmente en los diferentes campamentos formados desde el mes de mayo. Las fuerzas que forman dichos campamentos son: 18 baterías de artillería, seis regimientos de caballería, 30 regimientos de línea, ocho compañías de ingenieros y ocho batallones de cazadores de á pie.

El Boletín de la sociedad imperial de aclimatación en Francia publica un informe que nuestro compatriota D. Federico Muntadas ha presentado á dicha sociedad sobre la incubación artificial y la cría de salmones en su posesión de Piedra (Aragón). Este informe es por

Leemos en el *Boletín del ayuntamiento*:

—Habiéndose dado el caso de que algun facultativo de Beneficencia ha abandonado el servicio al hacer dimisión de su cargo, sin esperar á que se le admita, poniendo en grave riesgo la salud y aun

la vida de los pobres enfermos puestos á su cuidado; y á fin de evitar las funestas consecuencias de tan censurable conducta y prevenir á la vez que actos semejantes puedan repetirse, se ha dispuesto que además de quedar separado del destino se le prohíba el ingreso en el cuerpo para lo sucesivo al profesor que así proceda, y se haga pública su alta.»

Cartas de Constantinopla dicen que el conflicto entre el sultán y el virrey de Egipto está llamado á tomar sérulas proporciones.

Han sido nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los siguientes profesores: D. Norberto Arcos, D. Julian Piñuela, D. Jaime Uceda, D. Matías Centenera, D. Antonio Fernández Carriel, y D. José Sáenz y Criado.

D. Santiago Calvo y Sanz ha sido nombrado cirujano de segunda clase, y don Gregorio Hernández, médico de segunda clase.

La agitación feniana continúa en Inglaterra, donde acaba de verificarse un meeting, asistiendo más de 20000 personas, y en el cual se ha convenido escribir una carta al Sr. Gladstone pidiéndole la libertad de los presos fenianos á nombre del pueblo irlandés.

El ministro de la Guerra francés, mariscal Niel, sigue enfermo de gravedad. Dice que el instrumento con que se le ha hecho la última operación, se rompió en la vejiga, y que no ha podido ser extraído todavía.

El ministro del Interior en Francia ha nombrado una comisión para estudiar todas las cuestiones relativas á la imprenta y á la libertad.

El *Gaulois* insiste en que el gobierno francés va á conceder una amnistía.

El *Gaulois* dice que los periódicos orleanistas han recibido orden de no combatir las recientes reformas liberales del emperador Napoleón.

La tercera parte del efectivo del ejército francés se encuentra actualmente en los diferentes campamentos formados desde el mes de mayo. Las fuerzas que forman dichos campamentos son: 18 baterías de artillería, seis regimientos de caballería, 30 regimientos de línea, ocho compañías de ingenieros y ocho batallones de cazadores de á pie.

El Boletín de la sociedad imperial de aclimatación en Francia publica un informe que nuestro compatriota D. Federico Muntadas ha presentado á dicha sociedad sobre la incubación artificial y la cría de salmones en su posesión de Piedra (Aragón). Este informe es por

Leemos en el *Boletín del ayuntamiento*:

—Habiéndose dado el caso de que algun facultativo de Beneficencia ha abandonado el servicio al hacer dimisión de su cargo, sin esperar á que se le admita, poniendo en grave riesgo la salud y aun

la vida de los pobres enfermos puestos á su cuidado; y á fin de evitar las funestas consecuencias de tan censurable conducta y prevenir á la vez que actos semejantes puedan repetirse, se ha dispuesto que además de quedar separado del destino se le prohíba el ingreso en el cuerpo para lo sucesivo al profesor que así proceda, y se haga pública su alta.»

Cartas de Constantinopla dicen que el conflicto entre el sultán y el virrey de Egipto está llamado á tomar sérulas proporciones.

Han sido nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los siguientes profesores: D. Norberto Arcos, D. Julian Piñuela, D. Jaime Uceda, D. Matías Centenera, D. Antonio Fernández Carriel, y D. José Sáenz y Criado.

D. Santiago Calvo y Sanz ha sido nombrado cirujano de segunda clase, y don Gregorio Hernández, médico de segunda clase.

La agitación feniana continúa en Inglaterra, donde acaba de verificarse un meeting, asistiendo más de 20000 personas, y en el cual se ha convenido escribir una carta al Sr. Gladstone pidiéndole la libertad de los presos fenianos á nombre del pueblo irlandés.

El ministro de la Guerra francés, mariscal Niel, sigue enfermo de gravedad. Dice que el instrumento con que se le ha hecho la última operación, se rompió en la vejiga, y que no ha podido ser extraído todavía.

El ministro del Interior en Francia ha nombrado una comisión para estudiar todas las cuestiones relativas á la imprenta y á la libertad.

El *Gaulois* insiste en que el gobierno francés va á conceder una amnistía.

El *Gaulois* dice que los periódicos orleanistas han recibido orden de no combatir las recientes reformas liberales del emperador Napoleón.

La tercera parte del efectivo del ejército francés se encuentra actualmente en los diferentes campamentos formados desde el mes de mayo. Las fuerzas que forman dichos campamentos son: 18 baterías de artillería, seis regimientos de caballería, 30 regimientos de línea, ocho compañías de ingenieros y ocho batallones de cazadores de á pie.

El Boletín de la sociedad imperial de aclimatación en Francia publica un informe que nuestro compatriota D. Federico Muntadas ha presentado á dicha sociedad sobre la incubación artificial y la cría de salmones en su posesión de Piedra (Aragón). Este informe es por

Leemos en el *Boletín del ayuntamiento*:

—Habiéndose dado el caso de que algun facultativo de Beneficencia ha abandonado el servicio al hacer dimisión de su cargo, sin esperar á que se le admita, poniendo en grave riesgo la salud y aun

la vida de los pobres enfermos puestos á su cuidado; y á fin de evitar las funestas consecuencias de tan censurable conducta y prevenir á la vez que actos semejantes puedan repetirse, se ha dispuesto que además de quedar separado del destino se le prohíba el ingreso en el cuerpo para lo sucesivo al profesor que así proceda, y se haga pública su alta.»

Cartas de Constantinopla dicen que el conflicto entre el sultán y el virrey de Egipto está llamado á tomar sérulas proporciones.

Han sido nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los siguientes profesores: D. Norberto Arcos, D. Julian Piñuela, D. Jaime Uceda, D. Matías Centenera, D. Antonio Fernández Carriel, y D. José Sáenz y Criado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

padre y de su vivo deseo de ver cesar una agitación estéril que impide el desarrollo de toda prosperidad.

Florencia 8.

La «Correspondance italienne» dice que la escuadra inglesa ha abandonado el puerto de Nápoles para ir a Malta, en donde se la unirá en breve la escuadra del atlántico.

En presencia de las dificultades entre la Turquía y Egipto, nos parece, dice la «Correspondencia italiana», que tan considerable armamento reunido por Inglaterra en el Mediterráneo, es una garantía formal, capaz de mantener la tranquilidad en Oriente-Horas.

La partida de Polo, cuyo paradero se ignora ahora, compuesta de cien caballos y diez infantes, llegó á las nueve de la mañana del dia 3 á Marjaliza, donde exigió raciones de paja, cebada, pan y carne; y á las seis de la tarde salió en dirección á los montes, llevándose tres caballos y una yegua de los vecinos del indicado pueblo.

La partida que manda Díaz se compone de 66 hombres y el 6 andaba en los alrededores de la casa de la Nava, juzgado de Paz de Yebenes. Créese que ya se habrá internado en los montes de Toledo.

Continúa el arreglo del personal de las audiencias. Pasado mañana se publicarán algunos nombramientos de magistrados.

Anoche obsequiaron con una comida en la fonda del Cisne al Sr. Ruiz Zorrilla, los oficiales de su secretaría en muestra del afecto que entre ellos ha sabido captar. Asistieron los Sres. Ramírez Arellano, Chacon, Maureque, Santín de Quevedo, Cañavate, Coronel y Ortiz, Palacios, Zurita, Pla y Ayuso. Al final hubo brindis entusiastas.

Aseguran á la Reforma, en carta que ha recibido de París, que D. Carlos de Borbón ha remitido á los obispados de España despachos que los acreditan como gobernadores militares interinos de las respectivas diócesis, en tanto organiza su ejército y confiere este cargo á militares de su confianza.

Dícese que el señor ministro de Ultramar ha ofrecido al director de las Cortes un alto puesto en la administración pública; pero el Sr. Alvarez Ossorio, deseoso de continuar en su vida de periodista, ha presentado sus excusas al Sr. Becerra, por no querer abandonar la dirección de su periódico.

En el Burgo de Osma, se nota mucha agitación en sentido carlista. Han desaparecido de aquel pueblo y otros límites algunas personas de ideas carlistas.

En Burgos se han hecho unas cincuentas prisiones de personas que se sospechaba iban á engrosar la partida carlista que el dia 3 se presentó en Quintanar de la Sierra.

Entre los presos hechos se cuentan dos canónigos de aquella catedral D. José Ruiz y D. José Balabe, y el cura párroco D. Marcos Hugo. Parece también, según dice el *Imparcial* que en los registros practicados en sus respectivos domicilios se han hallado documentos importantes para el descubrimiento de la conspiración.

Por el ministerio de Gracia y Justicia va á dirigirse una circular á los prelados sobre sepultura á los suicidas.

El ingeniero jefe de montes de la provincia de Ciudad-Real, D. Manuel Solans Arisó, acaba de ser nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Entre los diferentes donativos que se han hecho estos días al asilo de beneficencia del Pardo, fundado por el señor Moreno Benítez, figura uno de tabacos habanos y ricos licores, que probablemente se venderán en subasta pública, aplicándose sus productos al citado establecimiento. Una señora que acaba de fallecer en esta capital ha dejado otro legado para los pobres del Pardo consistente en dos camas completas y un baúl lleno de ropas, también de cama.

La diputación provincial de Gerona acordó en su reunión del sábado, organizar una compañía de francesos, que con la vena de la superioridad, habrá empezado ya á organizarse.

Parece que el ayuntamiento de esta capital tiene pensado que se lleve á efecto cuanto antes la reforma de la fachada de San Ginés, cuyos presupuestos y planos están ya aprobados y en poder del párroco de dicha iglesia.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 7 (por la tarde recibido el 9).—Señor-bájá, amigo íntimo del virey de Egipto, sale de esta capital dirigiéndose a Constantinopla con la misión especial de dar al sultán la seguridad de que ninguna potencia de Europa protegería al virey más allá de sus derechos.

Paris, 9.

Ha circulado en Roma el rumor de que el Sr. de Banville, embajador de Francia en esta capital, ha recibido del gobierno del emperador la misión de pasar por Florencia, en su

viaje de Roma á París, con el objeto de conferiar con el general Menéndez sobre la cuestión romana.

Este rumor carece de todo fundamento, y el Sr. Banville, en uso de su licencia, ha llegado haciendo el viaje directamente de Civita-Vechia a Marsella sin pasar, pues, por Florencia.—*Fabre.*

Nuestro corresponsal de San Sebastián nos escribe, haciendo grandes elogios de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de aquella ciudad.

Todos los actores trabajan con fe y con el mayor deseo posible de agradar al público, que todas las noches llena las localidades, descollando las primeras triples Sras. Toda, Esteban y Bricha ya ventajosamente conocidas en ese, la característica Sra. Ferrer, cuya naturalidad y gracia en el decir son muy apreciadas por todos, el primer tenor Sr. Beracocher, que posee una graciosa y poderosa voz, el notable barítono Maximino Fernández tan conocido y aplaudido en Madrid, y el primer actor cómico Sr. Pastor, joven de mucho talento y de muchísimo gracia, cosas tanto más apreciables, cuanto que son muy pocos los tenores de este género que las reúnan.

El coronel graduado D. Manuel Villamases ó Irazno, antiguo y consecuente liberal y persona digna por todos conceptos, ha sido destinado á mandar el primer batallón del regimiento de Soria como primer jefe.

Por el ministerio de la Gobernación se han pedido informes sobre el estado en que ha quedado la familia del desventurado alcalde de Val de San Lorenzo, partido de Astorga, que con tanto heroísmo defendió al pueblo de una invasión carlista, cuyo hecho de armas le costó la vida. El señor ministro de la Gobernación tiene pensado recompensar á la familia de aquel valiente patrício.

Anoche á las once y media falleció en el hospital de la Caridad, establecido en el antiguo edificio de los Paules, el guardia municipal D. Marcelino Santos, que en la noche del sábado fué herido en el vientre por un individuo que conducía á la prevención, por la calle de la Luna. El agresor se llama Domingo Manglano, de 30 años de edad y oficio lavadero.

Hoy publica la *Gaceta* varios decretos concediendo la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase y previo el juramento á las leyes, á D. Moisés Yáezquin, natural de Damasco; á D. Antoni Luis Lorenzo, natural de Gaufay, en Portugal; á Elias y Hanna, y á D. Antoni Zogheb Dragoman, naturales de Damasco, y á D. Francisco Carlos Henrich, natural de Maguncia.

Por orden del ministerio de Gracia y Justicia se declaran suprimidos los títulos de Castilla siguientes:

«Marqueses de Bades, de Ciadoncha, de Jiménez de Tafaja y de Santa Isabel; condados de los Acebedos, de Campo Giro, de Galvez, de Gracia y del Recuerdo; vizcondados de la Arboleda y de Villarrubia.»

Nos dicen del Escorial que la compañía de zarzuela que bajo la dirección del barítono Sr. González trabaja en aquel teatro gusta mucho al numeroso público. En el *Domino azul*, *Las astas del toro* y *Mis dos mujeres*, la señora Villalba y el señor González han alcanzado gran cosecha de aplausos.

El *Siglo* publica hoy un suplemento manifestando que volverá á aparecer con el mismo título cuando las circunstancias lo permitan. Su artículo termina del modo siguiente:

«Creemos haber demostrado:

- 1.º Que la revolución ha reconocido implícitamente la imposibilidad de gobernar con la prensa libre.
- 2.º La necesidad de dar una ley que regularizando el ejercicio del derecho que tiene todo español de emitir sus ideas y opiniones le sirva de amparo, y de norma al gobierno para garantir al escritor público.

3.º Que la violencia sustituyendo á la ley es simplemente la consecución del derecho de la fuerza y que por ese camino, socavando los cimientos de la sociedad, se va solamente á la barbarie.

Y 4.º Que la oposición que hacia el *Siglo*, teniendo en cuenta los rudos ataques de que era objeto, y el desbordamiento de toda la prensa, no puede callarse, imparcialmente hablando, de sangrienta ni apasionada, ni mucho menos de sediciosa.»

Por el reglamento de las administraciones económicas han sido nombrados jefes de sección en las mismas los funcionarios siguientes:

De Alava D. Antonio Mosquera, de Albaeete D. Eduardo García Longoria, de Alicante D. Federico García Caballero, de Almería D. Manuel Rodríguez, de Avila D. Agustín Gil de Bernabé, de Badajoz D. Fermín Coronado, de Barcelona D. José María de la Torre, de Burgos don Galo José de Ponte, de Cáceres D. Isidoro Bayo, de Cádiz D. Francisco Parra Pérez, de Castellón D. Francisco Girón, de Ciudad-Real D. Diego Trujillo, de Córdoba D. Carlos José de Silva, de Cuenca D. José Mijares, de Gerona D. Leocadio Monteserin, de Granada D. Francisco de Paula Austria, de Guadalajara D. Enrique de Isidro y Pérez, de Huelva D. Vicente Bregante, de Huesca don

Santos Sebastian y Gil, de Jaén don Señor Iturríaga, de León D. Mariano Menéndez, de Lerilla D. Pedro Pérez, de Lugo D. Manuel Cocina Sanchez, de Madrid D. Miguel de Diego, D. Eduardo de las Rivas y D. José de Mesa, de Málaga don Isidro de Castellana, de Murcia D. Fernando B. Villasante, de Navarra D. Anastasio García Corellón, de Oviedo D. José Eulogio Argüelles, de Palencia D. José Palacios y Ayerra, de Pontevedra D. Nicolás Hernández, de Salamanca D. Fausto María Arriaga, de Santander D. Eugenio Rodríguez, de Segovia D. Pascual Camacho, de Sevilla D. Nicolás Benedicto, de Soria D. Gervasio Tallo, de Tarragona D. Adolfo Fernández, de Teruel D. Pascual Lasarte, de Toledo D. Hilario Rey, de Valencia D. José María Flores, de Valladolid D. Francisco Morello, de Zamora D. Manuel Contreras de Zaragoza D. Juan Francisco San Juan y de Baleares D. Juan Ignacio March.

Aun no se sabe si regresará hoy de la Granja el señor ministro de Ultramar.

Las tormentas son bastante generales y tienen destrozadas muchas líneas telegráficas.

Se ha concedido una cruz de Carlos III al Sr. D. Adolfo de Castaing miembro del consejo municipal de Bagneres de Luchon, por los señalados servicios que prestó á la revolución en la persona de muchos distinguidos emigrados liberales.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Soria:

El alcalde del Burgo de Osma, en telegrama de las nueve y media de la mañana, da noticia de haberse presentado a la indulto de los insurrectos perseguidos por la guardia civil, 4 en Recuerda; 16 en Gormaz, y 110 en Carrascosa de Ahedo. Estos últimos con armas y municiones. Pueden darse por extinguida la facción en esta provincia.

El cabecilla Balañategui, fusilado hace tres días, parece que ocupaba actualmente una posición bastante desahogada. Había servido en el ejército hasta 1849 y se retiró con el grado de capitán.

Se han hecho algunas prisones de carlistas en el partido de Villarcayo, Burgos.

Nuevos despachos recibidos esta tarde acaban de demostrar que no hay partida carlista alguna en la provincia de Guadalajara.

La provincia de Ciudad-Real queda completamente pacificada. Se espera en Madrid para dentro de pocos días al gobernador de la misma.

En Portugal existen algunos oficiales carlistas que no se han atrevido a penetrar en España en vista del mal éxito de la intentona.

La última obra del Sr. Fulgencio La Perla de Lima, publicada en la *Biblioteca de instrucción y recreo*, ha tenido un éxito tan grande como merecido, estando á punto de agotarse la primera edición. El estilo castizo del autor, el interés del libro, en el que se narran las principales hazañas de nuestros marineros en el Pacífico durante la última campaña, y la prodigiosa baratura de la obra, que solo cuesta una peseta en Madrid y cinco reales en las provincias, son en verdad alicientes sobradamente para que el público se apresure á adquirirla. Estrictamente moral, como todas las obras del Sr. Fulgencio, los padres de familia, al ponerla en manos de sus hijos, debenán instruirlos su entendimiento sin perjudicar en nada á su educación.

Al mismo tiempo que el telégrafo nos anuncian los periódicos franceses llegados hoy que Doña Isabel de Borbón ha salido de París para Trouville donde se propone residir dos ó tres semanas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha propuesto al de Estado para una recompensa á los alcaldes de Confrides, Alicante, y de los cuatro pueblos inmediatos, por el acierto que demostraron en la persecución de una partida de carlistas levantada hace pocos días en aquel punto. También ha sido propuesto para otra recompensa al ministerio de la Guerra el teniente de la guardia civil que contribuyó á deshacer aquella partida.

Y 4.º Que la oposición que hacia el *Siglo*, teniendo en cuenta los rudos ataques de que era objeto, y el desbordamiento de toda la prensa, no puede callarse, imparcialmente hablando, de sangrienta ni apasionada, ni mucho menos de sediciosa.»

Han sido admitidas por el ayuntamiento las dimisiones presentadas por D. Manuel Infante, médico de primera clase; D. Vicente Duro, de segunda; D. Juan Martínez Gómez, cirujano de segunda; D. Blas Meján, cirujano supernumerario; D. Manuel Bueno y Sanz, médico de primera clase; y D. José Díaz Moral, supernumerario gratificado.

Por indisposición de un actor no ha podido hoy estrenarse en Jovellanos la zarzuela bufa *Entre frailes andá el juego*.

Se indica con algunas probabilidades para la contaduría central de Hacienda, al Sr. Oteiza.

Hoy se ha entregado en el Congreso la copia de la Constitución, hecha por el Sr. Palomero, y que es un trabajo de mérito singular. Las doce letras de la palabra Constitución representan los doce trabajos de Hércules. Las ocho de la

santos Sebastián y Gil, de Jaén don Señor Iturríaga, de León D. Mariano Menéndez, de Lerilla D. Pedro Pérez, de Lugo D. Manuel Cocina Sanchez, de Madrid D. Miguel de Diego, D. Eduardo de las Rivas y D. José de Mesa, de Málaga don Isidro de Castellana, de Murcia D. Fernando B. Villasante, de Navarra D. Anastasio García Corellón, de Oviedo D. José Eulogio Argüelles, de Palencia D. José Palacios y Ayerra, de Pontevedra D. Nicolás Hernández, de Salamanca D. Fausto María Arriaga, de Santander D. Eugenio Rodríguez, de Segovia D. Pascual Camacho, de Sevilla D. Nicolás Benedicto, de Soria D. Gervasio Tallo, de Tarragona D. Adolfo Fernández, de Teruel D. Pascual Lasarte, de Toledo D. Hilario Rey, de Valencia D. José María Flores, de Valladolid D. Francisco Morello, de Zamora D. Manuel Contreras de Zaragoza D. Juan Francisco San Juan y de Baleares D. Juan Ignacio March.

palabra nación llevan los bustos de los ocho ministros. La palabra española se compone de los escudos de armas de ocho provincias principales. Cada letra inicial de los títulos es una oportunidad y delicada alegoría; así es que en el título 1.º se dibuja una manifestación popular en la puerta de Alcalá, con banderas, en que van inscritos los derechos individuales. Al final lleva, en las palabaras Palacio de las Cortes, la vista del mismo edificio, y en la fecha las armas de Madrid. La delicadeza con que está hecho este trabajo le da una importancia verdaderamente monumental.

Deseando la corporación municipal dar un testimonio del aprecio de que es digna la conducta de los facultativos de beneficencia que fallecen á consecuencia de enfermedades epidémicas, contraídas en el servicio, y teniendo en cuenta la situación económica en que se halla el municipio hasta que se normalicen sus ingresos, situación que no le permite atender á las viudas e hijos de tan celosos funcionarios con una médica pension, poniéndolos al abrigo de la miseria, ha dispuesto que á los que han fallecido ó fallezcan en lo sucesivo, se les costee una modesta lápida por cuenta de los fondos municipales, y se ponga su nombre en la sala de consultas del distrito á que pertenezcan.

La cámara de los Lores ha aprobado el proyecto de ley para que el gobierno adquiera las líneas telegráficas de la Gran Bretaña que hoy están en manos de los particulares.

El ayuntamiento ha suprimido, á propuesta de la comisión de beneficencia, las consultas retribuidas de enfermedades especiales que había establecidas en las casas de socorro, no quedando mas que la gratuita de enfermedades de la vista que existe en la casa de socorro de la calle de Capellanes. Los enfermos de dolencias especiales, que no sean las de la vista, acudirán á la consulta diaria que hay en cada distrito, á cargo de los facultativos.

El señor concejal D. Antonio Valles ha sido nombrado comisario de las memorias que administraban las antiguas juntas parroquiales de caridad, que corrían á cargo de la suprimida junta municipal de beneficencia, y de qué hoy está incautado el ayuntamiento.

A propuesta del señor presidente de la casa de Socorro del segundo distrito, calle de Fuenllar, han sido nombrados vocales visitadores del mismo D. Serafín Hernández, D. Carlos Nebreda y D. Sancho Alonso.

Durante el mes de julio próximo pasado se han impuesto por los señores alcaldes populares de los distritos de esta capital, 119 multas, importantes 132 escudos, por infracciones de las ordenanzas de policía urbana.

Leemos en un periódico:

«El teniente coronel Manjón manifiesta que la mayor parte de los curas de la provincia de León no se encuentran en sus pueblos, siendo muy raro el en que se ha dicho misa el domingo.»

El *Universal* recomienda al gobierno á la guardia civil y á los individuos que con el Sr. Acevedo han destruido la facción de Leon.

En cuanto al Sr. Alvarez Acevedo, dice el *Universal*, solo podemos decir que ha añadido un servicio mas á los muchos que ya tiene prestados á su patria. Esperamos que no será el último.

Un colega hace constar que el pueblo de Aragüés del Puerto, en la provincia de Huesca, donde se supone que estuvo D. Carlos, es de los mas liberales de España, residiendo en él una fuerza de carabineros con su oficial que vigilan sin descanso, siendo por lo tanto inexacto que allí estuviese el pretendiente ni un solo minuto.

La *España* aplaude el decreto del ministro de Gracia y Justicia relativo al clero.

Dice un periódico:

«Nos aseguran en una carta que recibimos de París, que D. Carlos de Borbón ha remitido á los obispados de España despachos que los acreditan como gobernadores militares interinos de las respectivas diócesis, en tanto organiza su ejército y confiere este cargo á militares de su confianza.»

Lamenta la *España* la triste suerte que ha cabido á nuestro célebre editor, que es hoy el ultimo en los mercados del mundo y nuestros fondos los mas bajos puesto que se cotiza el 3 por 100 á 25 y apenas halla compradores. Para salvarlo la *España* apela al patriotismo de todos los partidos, sin el cual no lograremos consolidar la situación y desarrollar nuestros intereses.

Los diez carlistas muertos á consecuencia del encuentro habido el dia 5 de agosto en las inmediaciones de la Cartuja de Montalegre (Cataluña), son los siguientes:

No sabemos si el valiente marqués de los Castillejos habrá o no decidido tomar esas aguas; pero de todos modos, poco le importaría al bravo general encotrarse con doña Cristina de Borbón, a quien nada duele y de quien no teme nada. El general Prim es de esos hombres de rectas y severas intenciones, al que no es posible hacer retroceder en la senda emprendida, y en plena asamblea ha declarado que la restauración del hijo ó de la madre es imposible, y que ni uno ni otro volverán jamás á sentarse en el trono de España mientras los hombres de la revolución rijan los destinos de la patria.

La Regencia defiende al clero de su complicidad en el carlismo, y dice que no significa nada que unos cuantos clérigos vayan en las partidas para impedirle á todo el clero este delito.

Los comisionados, que, nombrados por los municipios de Jaca y Canfranc, han gestionado sobre la construcción de la carretera entre ambos pueblos, han conseguido del director de Obras públicas, el que manda lo mas pronto posible dos ingenieros á estudiar dicho trazado, cuya construcción se hará tan luego como las atenciones de la Hacienda lo consentan. Los diputados por Huesca, Sres. Moncasi y Labrador, han contribuido mucho á este resultado, que no podrá menos de agradecer el país interesado en dicha carretera.

Se ha facultado al ingeniero civil, don Gabriel Rodríguez, que hoy está en Aguas Buenas, para que haga su regreso por Canfranc, y unido á un ingeniero militar, estudie el trazado de la carretera de Jaca a Canfranc, sin menoscabo de la fortaleza militar de Jaca.

Mañana 10 de agosto es el aniversario del fallecimiento del eminentíssimo actor, gloria de la escena española, D. Julian Romea. Con este motivo, todas las misas que se recen en la iglesia de las Calatravas, se aplazarán en surragio del alma del inolvidable artista.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia de primera clase, encareciéndoles que gestionen cerca de sus respectivas diputaciones la elección de sus secretarios, con objeto de proceder inmediatamente a formar las ternas de las de segunda clase.

Entre los diferentes candidatos para diputados á Cortes por la circunscripción de Soria, uno de los que cuentan con más simpatías es D. Hermenegildo Martínez Bueso, registrador y alcalde popular del Burgo de Osma.

Se ha publicado la biografía del señor Ardanaz por la galería del Sr. Pascual y Compañía, trabajo de bastante mérito debido al Sr. Balbín y Uncuera, que contiene noticias muy curiosas de la vida política y administrativa del ministro de Hacienda.

El comité federal republicano de Barcelona parece que lleva muy adelantado el examen y aprobación del proyecto de Constitución que preparan los republicanos. Este proyecto será después discutido por el pacto central definitivo en Madrid.

El diputado republicano Sr. Figueras que se hallaba en Hendaya ha salido para visitar el Montseny y después pasará á París y Londres.

Esta tarde se han reunido los diputados de la minoría republicana residentes en Madrid, en uno de los salones de las Cortes. Han sido convocados por su comisión permanente.

También los republicanos portugueses se organizan en confederación como los de España.

El periódico el Siglo no volverá á aparecer probablemente hasta que se reúnan nuevamente las Cortes.

Hoy ha quedado colocado en el salón de conferencias del Congreso el retrato del Sr. Pastor Díaz como presidente que ha sido del Congreso.

El sábado de la semana pasada tuvo lugar la cacería con que el diputado por la provincia de Segovia, Sr. D. José River, obsequió á S. A. el Regente y demás invitados que asistieron á la de Riofrío el dia 2 del presente.

Aquella se ha verificado en el monte de San Pedro de las Dueñas, prendiendo hoy, así como el convento que le da nombre, del referido Sr. River.

A pesar de la tormenta que todo el día cernió sobre los cazadores y que terminó derramando torrentes de agua, aquéllos se divirtieron mucho, matando media docena de liebres, una docena de perdices y ciento diez conejos.

A las seis de la tarde volvieron los invitados a San Ildefonso satisfechos y en extremo complacidos de las atenciones y exquisita finura con que fueron tratados por el Sr. River.

Desde hace dos años ha comenzado a conocerse la bondad de las aguas de Iturroch, en el pueblo de Isaba, en el valle de Roncal, en la provincia de Navarra. Las inapetencias, las digestiones difíciles y la debilidad en el estómago, las erupciones hallan en dichas aguas eficaz e instantáneo remedio. Las personas que las han tomado en el año actual

hacen extraordinarioselogios de ellas. La situación de las aguas es la más pitoresca del Pirineo. Próximo á las aguas de Iturroch se hallan los baños termales de Minchate, también prodigiosos.

Ios distinguidos letrados Sres. Alvarez (D. Cirilo), Figueras, Moreno Nieto, Moret y Prendergast, Sagredo y Galindo de Vera se han encargado de defender ante el Tribunal Supremo á los empleados de oposición separados por el ministro de Gracia y Justicia.

En los días 12, 13 y 14 del corriente se abonará una mensualidad á las amas de cría de la Inclusa, que habitan en Madrid.

El pago se verificará en dicho establecimiento, calle de Embajadores, número 41.

Por orden del 2 del actual se les concede pasar á la isla de Cuba por el tiempo que duren las operaciones, á los 16 subalternos que se expresan á continuación, los cuales han de embarcar en Cádiz el dia 13 de este mes:

D. Pedro Comes y Miquel, teniente de Luchana.—D. Salvador Vilar Algovia, teniente de Toledo.—D. Jaime Rivera Carbonell, teniente de la Constitución.—D. Martín Parera Puig, teniente de cazadores de Mérida.—D. Juan Cueto y Otero, teniente de reemplazo en Castilla la Vieja.—D. Lorenzo Feijoo Toledano, alférez de Cantabria.—D. Juan Castellón Riera, alférez de reemplazo en Castilla la Nueva.—D. Emilio Sanchez Morras, alférez de reemplazo en Andalucía.—D. Anacleto Jorge Lopez, alférez de Alburquerque.—D. Manuel Altada Velez y D. José Valera Guacta, alférez de cazadores de Madrid.—D. Adolfo de la Vega y Murga, alférez de la reserva de Santander.—D. Teodoro Bastia Molina, alférez del Rey.—D. Sancho Cabrera Buzon, alférez de San Fernando.—D. Francisco Fernández García, alférez de reemplazo en Aragón.—D. Mariano Marrero Micas, alférez de reemplazo en Barcelona.

En el reglamento aprobado para las administraciones económicas de Hacienda pública han sido nombrados jefes de caja de Alava, D. Manuel Vazquez Mejia.—De Albacete, D. José de Cutoli.—De Alicante, D. Miguel Almat.—De Almería, D. Félix Sainz.—De Avila, D. Juan Capmany.—De Badajoz, D. Manuel Montesinos.—De Barcelona, D. José María Portilla.—De Burgos, D. Julian Elias y Garcia.—De Cáceres, D. Carlos Mose.—De Cadiz, D. Mariano Garcia Ochoa.—De Castellón, D. Félix Vilarrigo.—De Ciudad Real, D. Juan de Nido.—De Córdoba, D. Juan de Dios Carrion.—De La Coruña, D. Antonio Fernandez.—De Genua, D. José Iturria.—De Gerona, D. Ramon Ortega.—De Granada, D. Juan Jurado.—De Guadalajara, D. Eugenio Men-

dez.—De Guipúzcoa, D. Antonio Ramirez Fonseca.—De Huelva, D. Juan Antonio Cordero.—De Huesca, D. Manuel Villanueva.—De Jaén, D. Juan Valero y Escobar.—De León, D. Francisco Buron.—De Lérida, D. José María Villaverde.—De Logroño, D. Luciano Armas.—De Lugo, D. Ricardo Cisneros.—De Madrid, D. Manuel de la Escalería.—De Málaga, D. Miguel Antonio Brabo.—De Murcia, D. Manuel Villas nte.—De Navarra, don Esteban Gómez.—De Oviedo, D. Meliton F. de Revenga.—De Palencia, D. José Montero Carrasco.—De Pontevedra, D. Manuel Ruiz de Arana.—De Salamanca, D. Gerónimo García Cabrero.—De Santander, D. Gerónimo Bohigas.—De Segovia, D. Manuel Entero.—De Sevilla, D. Manuel Espejo.—De Soria, D. Juan N. Piedrahita.—De Tarragona, D. Juan García Fras.—De Teruel, D. Joaquín Igual.—De Toledo, D. Francisco Javier Aguilera.—De Valencia, D. Mique Jordan.—De Valladolid, D. Serafín Parody.—De Vizcaya, D. Enrique Saracho.—De Zamora, D. Felipe Moran.—Y de las Baleares, D. Luis Martínez.

El periódico carlista, que se publica en París con el título de la *Correspondencia Litográfada*, tiene, al parecer, el encargo de dar las noticias más estupendas acerca de la insurrección de los partidarios del absolutismo, insurrección que presenta bajo el aspecto más amenazador.

En el número de sus últimas invenciones se cuenta, según leemos en la *France*, de que un batallón entero se había pasado á los carlistas con armas y bagajes, y que lo mismo había hecho el regimiento de húsares de Pavía, quedando solo los oficiales fieles al gobierno.

La *Correspondencia Litográfada* declara además que D. Carlos está completamente resuelto á no retroceder y á conseguir el objeto de sus esfuerzos ó perciendo en su heroica empresa.

La *France*, al dar cuenta, pero no creíto, y hace bien, á las noticias del periódico carlista, insiste en que los jefes principales de este partido celebrarán en la actualidad conferencias para saber si deben renunciar á su tentativa ó dar nuevo impulso á la insurrección, y asegura que no tardará en saber la resolución adoptada.

He aquí otro pequeño extracto de las 72000 curaciones logradas sin medicina por la deliciana *Revelenta arábiga Du Barry*, que con poco cuarto al dia economa cincuenta veces su precio en otros remedios. —Núm. 6/314: De Su Santidad el Papa.—Núm. 5/316: De la señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, desacaimiento, debilidad, irritabilidad, afección constante de sueño y una agitación nerviosa en extremo insopportable.—Núm. 6/312: Liege, 14 de noviembre de 1863.—Accidente de los horpes en la parte inferior de las piernas desde 1857, y viendo

que el mal adelantaba bajo el tratamiento de tratamientos que me aseguraban por lo demás que vivía mi edad (53 años), la curación era imposible, me he decidido por mi gran dicha á hacer uso de su *Revelenta arábiga* que me ha curado perfectamente en poco tiempo, restableciéndole por completo mi salud de una manera sorprendente. Gr. Voos, pintor del Banco.—Núm. 4/270: El Sr. D. Jaime Roberto, negociante de una concesión pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento y sordura de 22 años.—Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 reales, una libra 20 reales, dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 176 reales, veinticinco libras 300 rs. La *Revelenta chocotada* Du Barry, en polvo. Exquisito alimento sumamente sustancioso, asimilante y fortificante los nervios y las carnes. En cajas de doce tazas 12 reales, de veinticinco tazas 20 rs., de 288 tazas 170 rs. y de 516 tazas 300 rs. 6 sea dos cuartos la taza.

Se vende en Madrid, casa Dubarry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, y todos los boticarios y ultramarinos, y en todos los principales erogulistas y boticarios en las demás provincias.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 9.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	
DRL 7	DRL 9	ATAZ.
3 consolidado.....	29-49	00-00
Id. pequeños.....	23-50	28-45
Id. fin de mes....	25-40	28-35
Id. esterior.....	30-00	00-00
3 proced. diferido.	00-00	00-00
Id. fin de mes....	00-90	00-00
Deuda material....	00-00	00-00
Id. personal....	00-00	00-00
Bills, hipotecarios.	00-00	98-40
Id. 2. ^a serie.....	84-25	84-30
Banco de España.	118-00	118-00
Bonos del Tesoro.	55-80	55-70
		10
FERRO-CARRILES		
Obligaciones 2000.	47-73	47-70
Id. nuevas.....	03-00	00-00
Id. de 20000....	00-40	00-00
Id. nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS		
Junio de 1834....	00-00	00-00
Agosto de 1832....	00-00	00-00
Julio de 1836....	00-00	00-00
CAMBIOS		
Londres á 96 d. f.	49-73	49-73
París á 8 d. v....	5-18	5-18

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—La vida parisense. TEATRO DE VERANO.—A las 9.—La mosquita muerta.—Una teta en la aldea, baile.—El club de las Magdalenas.—La corte del nieto Toso.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran concierto por la sociedad de profesores bajo la dirección del Sr. Skoczdopole. Entrada 6 rs.

Los billetes del sábado son válidos para hoy y los de ayer domingo para el jueves.

Las puertas estarán abiertas todo el dia para los que quieran pasar al café 6 á la fonda.

JARDINES DEL PARAISO (Calle del Río, 23). A las 9 de la noche, academia y baile.

Imperial (calle de la Victoria, 12). Academia y baile.

Imperial (calle de la Victoria, 12). Academia y baile.

GERVAIS (París, 12, rue Richer). Deposito general. En la casa del Dr. Giraudau de Saint-Gervais.

Depósito Gral. en Madrid.—Sres. Pedro Ferrer y C.º, Montaña, 55.

Doctor Simón, B. Iñaki Hormaechea, V. Morao, Miquel;—Orestes, S. Soriano y Varama;—Francisco de Just, J. Olego, A. Maníat, Stoek Zobol.—Puerto Rico: Guillermo Ramos.



ROB BOYVEAU LAFFETEUR.

De una digestión laca, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscessos, los cánceres, la sarna, la gengivitis, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invenadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a descomponerlos.

Aprobado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido y aplicado para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se adquiera en todo su imperio.

SUBASTA EN MÉRIDA

EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1863.

de varias fincas en la provincia de Badajoz.

La dehesa Marugate, en Don Benito.

Los pastos de seis quintas, en la dehesa San Salvador, conocida por La China, en

Guareña y contiguas al ferro-carril.

Las tierras de labor en el quinto La Atalaya, y las roturadas este año en la villa y primera isla de Guadamez, con cinco hierros.

Las suertes de tierra en que se dividirán de todos tamaños, los navilleros, vagas islas de Guadamez, en la dehesa La China, para ser roturados y puestos en cultivo.

El aprovechamiento de pastos para toda clase de ganados, y de bellota en la dehesa Sierra de Monsalud. Y el mismo aprovechamiento de la dehesa Boyal, contigua á la anterior.

Se vende la caballa de ganado, vacuno y yeguino de la testamenteira de la casa en Almedraldo poniente, y admite proposiciones con reserva del derecho de aceptar sin licitud la que se parecerá, así como el de aprobar las subastas y apreciar las segundas y terceras que se presenten.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA.

Se avisa á los señores viajeros que se dirijan á los baños, que los billetes y cuantas noticias deseen se darán en la administración de Zaragoza, fonda de Europa.

Impronta de La Correspondencia de España.</p